

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.		ANUNCIOS.	
Teruel 1 mes.	4 rs.	Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.	
Fuera 3 meses adelantados	15	Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.	
6 meses	30		
12 id. id.	56		

## Precios medios del mercado de Teruel.

**Teruel.**—Trigo Chamorra superior, á 33,50 rs.—Chamorro, á 32.—Candeal, á 32.—Jeja, á 30,50.—Royo, á 31,50.—Morcacho, á 23.—Centeno, á 19,60.—Cebada, 15.—Azúcar blanco, á 72 rs. arroba.—Id. terciado de 1.<sup>a</sup>, á 70.—Id. id. de 2.<sup>a</sup>, á 68.—Lana, á 50.—Aguardiente, de 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, á 10 y 14.—Aceite, á 70 rs. arroba.—Jabon, á 68 id. de Albalate.—Garbanzos de 1.<sup>a</sup>, á 76.—Id. de 2.<sup>a</sup>, á 68.—Id. del país, de 22 á 40.—Bacalao, de 40 á 44.—Id. Escocia, á 76.—Judias del Pinet, á 28.—Id. blancas, á 28.—Arroz de 1.<sup>a</sup>, á 34.—Id. de 2.<sup>a</sup>, á 30.—Id. de 3.<sup>a</sup>, á 27.—Sal, á 4.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

**SANTO DE HOY.**—San Pánfilo, ob.

**EN LA IGLESIA DE RELIGIOSAS DE SANTA CLARA.**—Continúa el Rosario con que la reverenda Comunidad obsequia á su Santa Madre, dándose principio á las 6 y cuarto

Nuestro querido amigo y activo corresponsal de Valderrobres, D. Francisco Martin y Rodrigo, nos remite la carta que publicamos á continuación en la seguridad de que ha de ser leída por nuestros suscritores con verdadero interés.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Valderrobres 2 de Setiembre de 1877.

Muy señor mio: A las 11 de la mañana del día de hoy, y previa invitación del Ayuntamiento de esta villa, ha tenido lugar en las casas consistoriales de la misma la reunion de delegados de los Ayuntamientos del partido, con mas dos de los Diputados provinciales del mismo, el Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> instancia y otras personas, con el fin de elevar, á imitación del Ayuntamiento de la capital, una exposicion al Gobierno de S. M. para que se sirva activar la construccion de la carretera de Teruel á Alcañiz. Unánimes y conformes todos los concurrentes en esta idea tan útil y beneficiosa para el país, presentóse por uno de los dos Diputados el inconveniente de llevarla á cabo, por la obligacion que tiene la Diputacion provincial, segun dijo, de subvenir con la tercera parte del importe de las obras, y como no hay cantidad presupuestada al efecto ni los pueblos pueden hacer sacrificio alguno extraordinario, se desistió

de llevar adelante la idea, interin se averiguase si era cierta la opinion del señor Diputado.

A este fin me dirijo á V. para que, por los medios que crea necesarios, trate de dilucidar esta cuestion y publicar en EL TUROLENSE su resultado, pues segun sea él, sabran los pueblos á que atenderse para poder ó no gestionar la construccion de la indicada carretera.

Con este motivo, se repite de V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

*Francisco Martin y Rodrigo.*

He aquí la prueba mas patente de cuanto deciamos en nuestro número de anteayer, respecto á las dificultades que en lo sucesivo pueden surgir al tratarse de la construccion de carreteras. Pero si bien es verdad que la ley á que se refiere la preinserta carta impone á las provincias la obligacion de satisfacer la 3.<sup>a</sup> parte del coste de sus obras públicas, en cambio no deja tambien de ser cierto que es potestativo del Gobierno el exigir ó no dicha cantidad; porque el art. 2.<sup>o</sup> de la mencionada disposicion dice textualmente: «Se autoriza al Gobierno para que, si lo creyese conveniente, pueda distribuir á las provincias por las que atraviesan las carreteras que se construyan por el Estado durante el año económico de 1877-78, el importe de la tercera parte de la cantidad correspondiente al coste de las obras hechas dentro de la demarcacion de las mismas.»

Conviene, pues, no desalentarse y abandonar de una vez para siempre el sistema de permanecer callados, obedeciendo pasivamente los órdenes cuya influencia puede afectar más ó menos directamente los intereses de esta provincia. Si la mision del legislador es socórrer á los pueblos por medio de sabias disposiciones que interpreten las necesidades de cada época, la de los administrados consiste en dar á conocer cuales son sus legítimas aspiraciones para que de este modo la accion del primero se atempere á los deseos de los segundos.

La provincia de Teruel cuenta en el Senado y en el Congreso con representantes de poderosa y reconocida influencia, y es preciso, urgente, acudir á ellos para hacerles ver la situación en que nos encontramos con el fin de que pidan su remedio al Gobierno de S. M.

En definitiva; nuestro parecer es que los habitantes de esta provincia, interesados en la construcción de determinadas obras públicas, deben dirigirse á aquel por conducto de los Senadores y Diputados elegidos por ella, para que se equipare á estos pueblos con los de otras partes, concediéndoles las mismas gracias y exenciones que á estos se les otorgaron.

¿De otra suerte cómo ha de poder el contribuyente de aquí satisfacer los gravámenes que pesan sobre él?

## CRÓNICA GENERAL.

En el *Boletín oficial* correspondiente al día 1.º del mes actual se publica la Real orden siguiente:

### SECCION DE FOMENTO.

#### Ferrocarriles.

Con fecha 16 del actual me dice el Ilmo. Señor Director general de obras públicas, comercio y minas lo que sigue: En vista de una instancia presentada por D. Antonio Polo de Bernabé y Areu en 7 del actual, esta Dirección general ha resuelto autorizar al mismo para que en el término de seis meses pueda practicar los estudios de un ferrocarril que partiendo de la cuenca carbonífera de Utrillas entre este punto y Montalban, pase por Teruel y Sogorbe y vaya á empalmar en Sagunto con la vía férrea de Valencia á Tarragona; pero entendiéndose que por esta autorización no se le reconocen otros derechos que los expresamente consignados en el artículo 57 de la ley de 13 de Abril último.

Lo que se anuncia al público á fin de que no se ponga impedimento al interesado en los estudios de que trata la preinserta orden.

Teruel 30 de Agosto de 1877.—El Gobernador, *Francisco de Asis Pastor*.

A decir verdad, no ha podido menos de extrañarnos la lectura de la Real orden que antecede; pues que no atinamos cual podrá ser el fin que se propone el concesionario al pedir autorización para hacer los estudios de un ferrocarril que, pasando por Teruel, vaya á empalmar en Sagunto con la línea de Valencia á Tarragona, siendo así que para este trayecto los tiene al terminar el Ingeniero, Sr. García. Procuraremos estar al cuidado de lo que ocurra en esta tan delicada como importante cuestión, con objeto de tener al corriente de todo á nuestros lectores.

Con el tiempo fresco que hemos experimentado durante los tres ó cuatro últimos días, las pocas aguas que hasta el presente han caído y las mas abundantes que parece estar dispuestas

las nubes á prodigarnos, desaparecerán probablemente las malas disposiciones que se notaban en la salud pública, y nuestros labradores, podrán, bajo buenos auspicios, dar principio á la siembra de los campos.

Se van recibiendo en este Gobierno de provincia las diferentes instancias que se presentan en solicitud de exámen para capataces de cultivo de los montes públicos.

Segun dice *El Diario de Huesca*, ha sido admitida la dimision del Alcalde presidente del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Ha llegado á Barbastro el ingeniero jefe de los ferro-carriles desde aquel punto á Barcelona y el concesionario del ramal desde Barbastro á Selgua.

En el ministerio de Estado se ha recibido el programa y reglamento del Congreso internacional de ciencias médicas que ha de celebrarse en Berna el 15 de este mes.

Inglaterra produce 133 millones de toneladas de carbon mineral, los Estados-Unidos 47 millones, Alemania 46, Francia 17, Bélgica 15, Rusia cerca de un millon y medio: la producción total de todos los países asciende á 273 millones de toneladas.

No sabemos á cuanto ascenderá el número de toneladas, y no podemos precisar tampoco las utilidades que habrán obtenido en el mismo período de tiempo nuestros mineros de la vasta cuenca de Utrillas, entre otros criaderos de carbon de la provincia; pero aun sin tener datos estadísticos á la mano, calculamos que habrá sido una cantidad exigua. Nuestras minas, si persistimos en la misma marcha que seguimos, no serán explotadas en este siglo.

En Nueva-York hay 400 templos dedicados al culto de todas las religiones. En Brooklyn 260.

De dos mil quinientos cuarenta emperadores y reyes que han existido en sesenta y cuatro naciones, han sido destronados doscientos noventa y nueve, han abdicado sesenta y cuatro, se han suicidado veinte, se han vuelto locos once, han muerto en batalla ciento, han sido declarados mártires y canonizados ciento veinte y tres, han sido asesinados ciento cincuenta y uno, envenenados sesenta y dos, y declarados á pena de muerte ciento ocho.

Escriben de Barcelona que ha caído en manos de la justicia toda una cuadrilla de estafadores, que se dedicaba á explotar á comerciantes extranjeros, para lo cual tenían los ladrones establecidas en aquella ciudad varias casas con distintas razones sociales que daban buenos informes unas de otras, haciendo pedidos pequeños, pedidos que pagaban puntualmente, y despues grandes pedidos y desapareciendo al vencimiento de las letras. La policia se ha apo-

derado tambien de dos depósitos de géneros estafados y varios papeles de importancia.

A 90.000 pesetas ascienden segun dice un periódico, las multas impuestas á los jugadores por el gobernador civil de Barcelona, Sr. Aldecoa, desde que se encargó del mando civil de aquella provincia.

Segun un diario norte americano, de los monarcas de Europa el de Suecia es el mas poeta, el de Alemania el mas soldado, el de Austria el mas políglota, el de Baviera el mas músico, el de Sajonia el mas literato, el de Italia el mas cazador, el de Rusia el mas fumador, y el de España el más jóven.

Dice un colega que la baja que durante el mes de Agosto ha experimentado en Madrid la venta de sellos de comunicaciones ha sido de 15,000 pesetas.

La recaudacion obtenida en Agosto por los varios ramos á cargo de la direccion de impuestos; ha ascendido á 40 millones de reales, y comparada con la del mismo mes en el año anterior, ofrece un aumento de más de 13 millones de reales.

El número 60 del *Fomento de la Produccion Española* correspondiente al 1.º de Setiembre, publica las materias correspondientes al siguiente

*Sumario.*—Estado de las cosechas.—Los vinos españoles en Inglaterra.—Importacion.—Material de caminos de hierro.—Tránsito por el Tajo.—Produccion de seda en Europa.—Navios acorazados.—Crecimiento de poblacion y comercio.—Sociedad.—Colegio de Santo Tomás.—La Tintorería.—Valencia ilustrada. Revista europea.—Gramática castellana.—Cuestion arancelaria.—El asunto del dia.—Industria carbonífera.—Ecos de Madrid.—Exposicion vinícola de 1877.

El R. P. Matteoli, fraile italiano, ha vendido un curioso manuscrito, del que resulta que Guttemberg fué procesado en Maguncia por haber asesinado á un tiosuyo en 1422, siendo Guttemberg absuelto, despues de haber sufrido una larga prision.

Ningun blógrafo de Guttemberg ha mencionado esta particularidad.

Un periódico de Nueva-York afreció há poco tiempo una prima á sus suscritores que lo hagan por un año, un bono diario mientras dure la suscripcion para afeitarse ó cortar el pelo y vacunarse cada tres meses.

El suscriptor que pague adelantado tres años, se le costeará la caja para su entierro ó se le entregará á sus herederos media docena de cubiertos de plata.

¡¡Oh que gran país!!

El Hambre se presenta con caractéres aterradoros en la India, y puede formarse idea de

la situacion de aquel vasto territorio, leyendo las siguientes noticias de Calcuta, fecha 12 de Agosto:

«En junta pública que se celebró en Madrás el 9 del actual, con objeto de considerar las medidas que deberian adoptarse para conseguir auxilio de Inglaterra en beneficio de los que sufren por el hambre, el duque de Buckingham, gobernador de la presidencia de Madrás, dijo que el área á que se extendia la calamidad del hambre contenia 18.000.000 de personas, la mayor parte de las cuales dependian de los esfuerzos y de la actividad de los que trasportan grano al campo, para conseguir su alimento diario. La carencia de provisiones aumenta poco á poco.

Las necesidades de Madrás están ya fuera del alcance de la presidencia.

Se necesita todo el auxilio que pueda proporcionarse para salvar á la gente. La creciente gravedad de la miseria exige que se haga un llamamiento á la caridad pública.

El doctor Cornish, comisionado de sanidad dijo que se proporcionaba ya sustento á 1.500.000 personas, y que habian muerto mas de 500.000. Se resolvió informar á las principales ciudades de Inglaterra, Escocia, Irlanda y la India de la urgente necesidad que existe de que se les socorra.

La persona que propuso la resolucion dijo que en una sola mañana se habian encontrado en Madrás mas muertos de los que hubo durante el hambre de Bengala.»

En una carta dirigida á nuestro apreciable colega el *Diario de Asisos de Zaragoza* leemos entre otras cosas lo siguiente:

Ha terminado ó está para terminar por transaccion una famosa testamentaria, que ha durado diez años, y dado lugar á multitud de incidentes, y á gastos, de que apenas puede formarse idea en la Península. Baste decir á V., que los veintitres ó más abogados, que sucesivamente han defendido á la madre de los herederos, hijos naturales del testador, han devengado por honorarios más de 600.000 pesos, ó sea más de 12.000.000 de reales!!!!

Por donde venimos en conocimiento que, allí como aquí y aquí como allí, ó en todos los dominios españoles, los procedimientos judiciales son sumamente largos y dispendiosos.

A la hora de entrar en prensa este número, apesar de haber retardado dos horas la tirada, no habíamos recibido todavía el correo de Madrid; por cuya causa nos es imposible dar la última hora, como de ordinario. Rogamos á nuestros apreciables suscritores nos dispensen.

## SECCION DE ANUNCIOS.

En casa de Julian Crespo, calle de los Amantes, núm. 12, se vende Bacalado, primeras clases de Escocia, Islandia y Noruega, á los precios siguientes:

Escocia.. . . . á 60 rs. y libra 15 cuartos.  
Islandia.. . . . 54 id. » id. 14 id.  
Noruega: . . . 50 id. » id. 13 id.

### LA CASA DE MATIAS LOPEZ

Cuenta 26 años de existencia.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

*Chocolates, Cafés, Tés y Sopas.*

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera, previa presentación de tarjeta ó papeleta de la casa; sus clases no tienen rival, es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiada en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del chocolate, 1864 y 1869. Precios desde 5 á 20 reales libra.

### CAFÉS.

Nadie con más asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso, véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparación del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliat consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 19 reales libra.

En la nueva y bien surtida Farmacia de don Bernabé Fortea, calle de la Democracia; se venden los acreditados medicamentos siguientes:

Licor de brea de Guyot, á 11 rs. frasco.

Café nervino medicinal del Dr. Morales, á 11 rs. paquete.

Pildoras purgantes de Hant, á 9 rs. caja y el Tópico Fuentes, para las caballerías, á 12 rs. frasco.

En la misma oficina hay grande surtido de toda clase de medicamentos, tanto antiguos como modernos.

### OBRAS DE D. ANTONIO GARCIA MACEIRA.

La caña de azúcar. Monografía completa de dicha planta, con indicaciones respecto á su cultivo y beneficio en España.

La Agricultura de los árabes. Folleto en el que se estima y juzga el cultivo sarraceno en nuestro suelo.

Ambos estudios se venden en las principales librerías de Madrid, y se envían á quien los pida

á la Sra. viuda de Iglesias en Zamora, remitiendo 10 reales en libranzas de fácil cobro ó en sellos de franqueo. 3

## LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

Unica casa en Teruel.

16 calle Nueva 16.

10 por 100 de descuento al contado.



Enseñanza gratis á domicilio.

Fabulosa reducción de precios.

Plazos desde 10 rs. sin pagar nada de entrada.

Máquinas para coser sin igual por la fuerza y hermosura de puntada.

Se garantizan por 20 años.

Las más ligeras.

Las más fáciles para funcionar.

Las más sencillas para aprender.

Las únicas que nunca se desarreglan.

Las que más imitadores tienen.

Pidáanse catálogos ilustrados con listas de precios

Hilos, algodón, torzales, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

No fiarse de imitadores.

Único depósito en Teruel.

16 calle Nueva 16.

## PLAZA DE TOROS DE TERUEL.

### Novillos de muerte.

A beneficio del Hospital local de esta ciudad, si el tiempo lo permite, para el sábado 8 de Setiembre de 1877, con anuencia de la Autoridad.

### Cuadrilla.

Espada: Bartolomé Antonino, de Teruel.

Banderilleros.—Honorato Martínez Arredondo, de Valencia.—José Solves (a) Niespla, de id.—Antonio Martínez (a) Moreno, de id.—Lorenzo Martínez (a) Pequeño, de Córdoba.—Miguel Palanca (a) El Malagueño, de Madrid.

Sobresaliente de Espada: Antonio Martínez.—Puntillero, Miguel Palanca.

En el novillo cuyas condiciones lo permitan, se efectuará el arriesgado salto de la garrocha.

Para que el público pueda divertirse, terminada la corrida, se soltará un novillo para que lo lidien los aficionados.

### Precios.

Barrera, 3 rs.—Grada, 1 y 1/2.—Palcos de Sombra, 26.—Sol, 16.—Entrada general, 4.—Media entrada, 2.